

36976
36976.



M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UN PORTA-EQUIPAJES EXTENSIBLE" a favor de Don Miguel Enrique NEBEL ALVAREZ, de nacionalidad uruguaya, residente en Barcelona, calle Casanovas nº 240. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El modelo a que se hace referencia en la presente memoria, es un porta-bagages, concretamente de techo de automóvil y posee sus cuatro barras o columnas angulares de sustentación, dispuestas a modo telescópico, a fin de que sea cambiabile en el sentido de elevación, la parte del mismo que constituye la cubierta superior, en la que radica toda la cualidad de novedad y mejora del modelo que se preconiza.

Hasta el presente, los cargamentos de bagages, llevados en estos maleteros de parrilla, no conocian más protección contra la intemperie y la lluvia, que su recubrimiento por telas impermeables, las cuales se fijaban o ligaban por correas superiores entrecruzadas, o ataduras angulares.

Ahora bien, estas telas, debido a su lógica flexibilidad, reseguian todo el contorno o silueta de los bultos y maletas que recubrian, adaptándose a las sinuosidades de su super



36976

ficie superior, irregular en el conjunto por las diferencias de tamaños en los diversos maletines y maletas. Ello daba lugar a la producción de bolsas o cavidades en las que llegaba a estacionarse el agua con la posibilidad inminente de una rotura o una filtración, constituyendo un peligro o inconveniente, que es el que viene a corregir el porta-equipajes elaborado por el recurrente.

En este, la lona o tela impermeable que recubre el conjunto, queda tersa y tirante, dando lugar a la proyección del agua, sin la existencia de ángulos donde la misma pudiera hacer peligrar su impermeabilidad. Y esta tirantez, es debida a que dicha funda externa se acopla exactamente a la pieza que, como montante superior, posee este nuevo portador. O sea, que por encima de la batea o bandeja que estos acostumbran a formar, adosada al techo del vehículo, existe otro armazón de tres o más montantes, que delimitan un segundo techo y que encajan sus cuatro puntos angulares de asentamiento en los mismos de la mitad inferior, empotrándose en ellos por el método telescópico con posibilidad de graduar su extensión mediante palomillas o cualquier otro medio mecánico adecuado.

Referente a la tensión a que se somete la tela de la cubierta, cabe advertir que para los casos en que el montante curvado se haya elevado demasiado y presente frontalmente una superficie grande de choque al aire de la marcha, se procede, a fin de oponer resistencia y evitar el hundimiento de la tela, a elevar dos, tres o los que sean necesarios, travesaños rígidos metálicos, que se enlazan al barrote de la parte baja y se apoyan en el larguero superior formando enrejado, que preserva de la contingencia indicada.

En la hoja adjunta, se describe gráficamente el modelo que analizamos, representándolo en escorzo en la Fig. 1; en



elevación frontal en la Fig. 2, y recubierto de su correspondiente impermeable en la Fig. 3. En la segunda es donde se aprecia la circunstancia básica de ser extensible, porque se dibujan, esquemáticamente seccionadas, las patas o columnas angulares -1-, que dan penetración a las mismas -2-, de la parte superior o techo. Este, toma su forma por la curvatura que determinan los dos montantes -3-, y como quiera que estos se traban por uno, dos o más largueros -4-, que se apoyan o descansan sobre las mismas maletas, pueden servir de referencia para el grado de penetración de las patas enchufadas, quedando así establecida la separación, y cuando no, la existencia de unas clavijas de palomilla -5-, puede graduar dicha penetración.

En la Fig. 3 y como en las anteriores, siempre a título de ejemplo representativo de la realización del modelo en curso, señalamos la cubierta externa -6-, vista en el máximo de tensión que le conceden su forma preestablecida que se adapta a la de los montantes superiores -3'-, que se fija también por su borde inferior -7-, mediante ojales de borde metálico por los que pasa una pequeña cuerda, o bien cualquier otro medio de fijación y tensores que, cualquiera que fuere, cumpliría su complementaria misión sin trastorno ni alteración de la esencialidad del modelo descrito.

- N O T A -

Se reivindica como objeto de este Modelo de Utilidad:

1º.- Un porta-equipajes extensible que se caracteriza por estar constituido por dos partes: la rejilla usual inferior, y un armazón de techo adicional cuyas cuatro columnas angulares penetran telescópicamente en las mismas columnas de la parte inferior, que se hallan solidarias al techo del vehícu-

36978



lo, otorgándole al acoplamiento la capacidad de elevarse más o menos, en relación con la altura de los objetos que recubre.

5 2º.- El propio porta-equipajes extensible de la reivindicación anterior, en el que, la mitad superior posee dos montantes, anterior y posterior, afectos de una curvatura que establece la forma y silueta de la funda de tela impermeabilizada con que se recubre el conjunto, en prevención de las inclemencias del tiempo. Dichos montantes, se enlazan entre sí por medio de
10 dos o más largueros que completan el conjunto del techo extensible.

3º.- El propio porta-equipajes extensible de las reivindicaciones anteriores, en el que la funda citada en el párrafo anterior, se halla provista en sus cuatro bordes inferiores, de ojales de enlace u otros medios de fijación que le permiten
15 tensar su superficie a cualquier altura que adopte el techo metálico.

4º.- UN PORTA-EQUIPAJES EXTENSIBLE.

Madrid, 1 de Julio de 1.953

FERNANDO PERAIRE
P.P.
Fernando Peraire

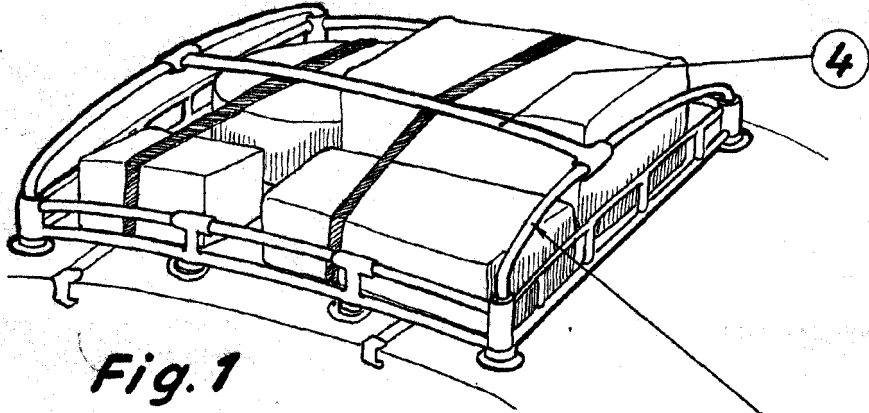


Fig. 1

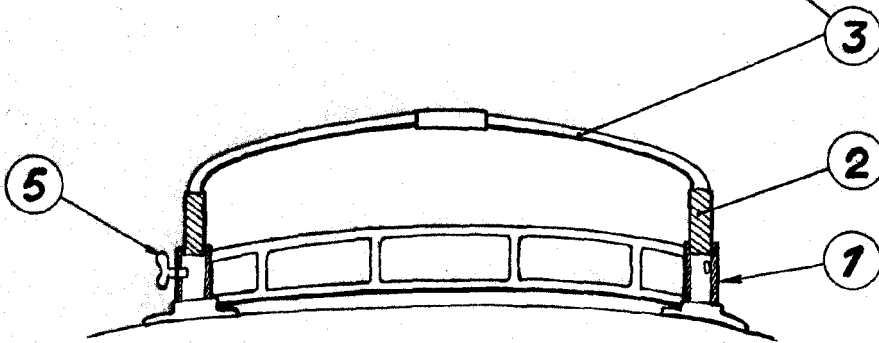


Fig. 2

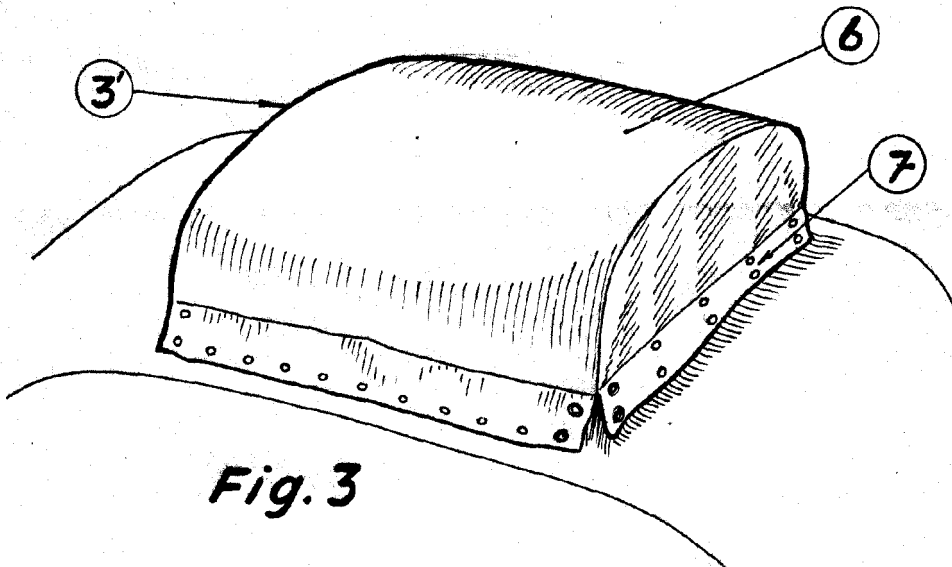


Fig. 3

5 1 JUL 1953

Escala variable

p. a. Fernando Peraire
p.p.

PLAPOS